

¿Un nuevo rey pamplonés para el siglo IX?

Al estudiar hace unos años la dinastía Jimena señalé la reciente publicación de un texto histórico que nos hablaba de la existencia de un rey llamado Sancho en pleno siglo IX¹. Sugerí la posibilidad de que se tratase del conocido rey Sancho Garcés I, al que se le considera como rey de Pamplona desde 905 a 925, pensando que en realidad hubiese comenzado a reinar mucho antes. La hipótesis no gustó al profesor Sánchez Albornoz, que me dirigió uno de sus divertidos y furibundos ataques².

La reciente edición en traducción castellana de un texto histórico árabe³ permite volver sobre el tema con un nuevo dato, que a su vez hace entrar en juego un documento que teníamos arrinconado.

El primer texto que planteó el problema se encuentra en la obra de Ibn Jaldún titulada *Historia de los árabes de España*, que señala la serie de luchas ocurridas durante el gobierno del emir cordobés Mohamed I (852-886). Después de narrar acontecimientos del año 865, y antes de los del año 875, dice: «Era Muzaffar ibn Muza ibn Di al-Nun al-Hawari gobernador de Santaver. Este se rebeló y atacó a los toledanos, quienes salieron a su encuentro con veinte mil hombres. Los enfrentó y los puso en fuga, huyendo con ellos Muzaffar ibn al-Rahman. Muzaffar causó mortandad entre los toledanos. Era Muzaffar ibn Muza un individuo que se distinguía por su coraje y procedía de buena cuna. Este se enfrentó también con Sancho (Sanya), el gobernador de Pamplona y jefe de los vascones. Lo venció Sancho y lo tomó prisionero; pero (Muzaffar) consiguió fugarse y volvió a Santaver, donde guardó obediencia hasta que murió, en las posterimerías del gobierno del amir Muhammad»⁴.

El dato es muy escueto, pero permite afirmar que antes de la muerte del emir Mohamed I (886) existió en Pamplona un rey llamado Sancho, desconocido hasta que recogí esta noticia cronística.

La nueva noticia sobre este rey se encuentra en la breve historia de los Banu Casi, que señala cómo el benicasi Lubd ibn Musa ibn Musa se sublevó contra el emir cordobés Mohamed I en el año 257 de la Hégira (870-871 de nuestra Era)⁵. El domingo 19 de enero de 872 Lubd tomaba Tudela y cogía

¹ Cfr. ANTONIO UBIETO ARTETA, *La dinastía Jimena*, en "Saitabi" X (Valencia 1960) p. 72.

² En "Cuadernos de Historia de España", 33-34 (Buenos Aires 1961), p. 314-335.

³ Cfr. FERNANDO DE LA GRANJA, *La Marca Superior en la obra de al-'Udri*, en "Estudios de Edad Media de la Corona de Aragón", VIII (Zaragoza 1967). En los momentos de redactar estas páginas todavía no ha aparecido el tomo en el que se encuentra tan interesante obra; agradezco cordialmente a su autor las primicias de la separata.

⁴ Cfr. la traducción de OSVALDO A. MACHADO, en "Cuadernos de Historia de España" VIII (Buenos Aires 1947), p. 156.

⁵ Cfr. DE LA GRANJA, *La Marca Superior*, p. 27.

prisionero al «*ummal*» *Abbas ibn Abd al-Barr*, que gobernaba Huesca por el emir Mohamed I. E inmediatamente, al parecer, «Lubb ibn Musa dio a su hermano Fortún ibn Musa el mando de Tudela; y a Mutarrif, el de Huesca»⁶.

«Los habitantes de Huesca llamaron a Mutarrif ibn Musa, que entró en la ciudad. Casó con Faliskita, hija de Sancho, señor de Pamplona, y la hizo llevar a Huesca, y tuvo hijos con ella. Como ella notara que las gentes de Huesca menospreciaban a su marido y le prestaban poca obediencia, le dijo: «Apresúrate a dar muerte a las fieras y tendrás el ganado tranquilo. No quedes como el pastor que ha tenido que degollar sus ovejas». Mutarrif empleó la astucia con ellos y les dio muerte. Entonces le tuvieron consideración y se guardaron de él».

«El imam Muhammad salió en campaña en el año 257⁷, puso cerco a Toledo... entabló negociaciones con los habitantes de Huesca y les invitó a dejarle entrar en la ciudad, en contra de Mutarrif. Ellos se mostraron conformes, y entró en Huesca, el viernes 7 de rayab del año 259 (9 mayo 873). Mutarrif, sus hijos y sus familiares quedaron en sus manos y se apoderó de todos sus bienes... El imam Muhammad mandó encerrarles en la prisión de al-*Askakr*, y dió a Amrus el nombramiento de gobernador de Huesca»⁸.

El final de Mutarrif fue trágico. «Fue crucificado en Córdoba, en el Llano de Mutarrif, el viernes 8 de du l-*qada* del año 259 (5 de septiembre de 873)»⁹.

El texto de Ibn Jadún había sido menospreciado por el Prof. Sánchez Albornoz porque quedaba muy lejano de los acontecimientos que narraba. Este relativo a Mutarrif se encuentra en la obra de al-*Udrí*, que murió el año 1085, y reproduce un texto histórico del siglo X, según su editor.

Insistir sobre este texto no es preciso. Pero permite afirmar que el año 872 el benicasí Mutarrif ibn Muza estaba casado con una mujer llamada Belasquita (la Faliskita del texto árabe), que era hija del señor de Pamplona Sancho. Es difícil precisar si Sancho vivía ese año 872, pues el texto no lo dice concretamente. Pero en cualquier caso habrá que admitir que en 872 ó antes existió un rey de Pamplona llamado Sancho.

Y comprobando que los hechos narrados por Ibn Jaldún, se sitúan entre 865 y 875, encontramos una interesante coincidencia cronológica con este que ocurrió en 872 y terminó con la muerte de Mutarrif en 873.

Esta coincidencia de dos textos totalmente independientes que señalan la existencia de un rey llamado Sancho entre 865 y 875 en Pamplona, con mención expresa del año 872 obliga a recordar un documento del año 867 por el que el conde aragonés Galindo Aznar I daba a San Pedro de Siresa todo lo que tenía desde Javierregay hasta Aguatuerta, y las villas situadas entre «Oledola» y el monasterio. Al mismo tiempo, señalaba los límites de Hecho. Al final, se añade esta fórmula, que generalmente se despreciaba por los historiadores: «ego Galindo Asinari comes deprecor Sancium regem, generum meum, ut ipse, pro Dei amore et pro salute anime sue, sit adiutor et defensor prenominato monasterio, et non laxet facere forzam ad ullo homine ibi de his

⁶ Cfr. DE LA GRANJA, *La Marca Superior*, p. 28.

⁷ Cfr. DE LA GRANJA, *La Marca Superior*, p. 72.

⁸ Cfr. DE LA GRANJA, *La Marca Superior*, p. 73.

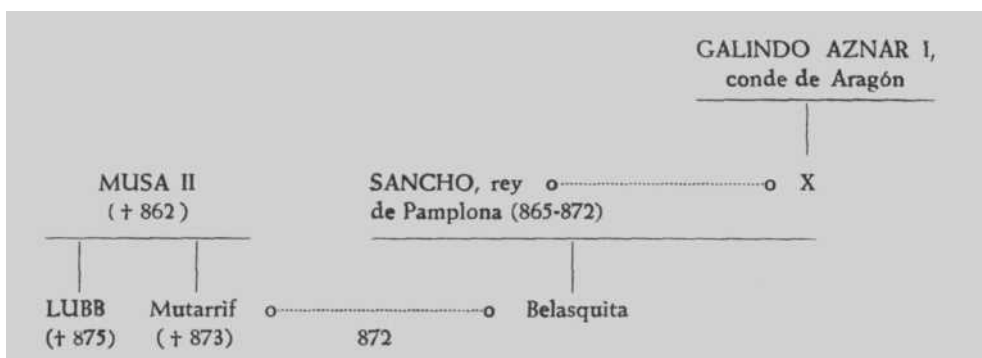
⁹ Cfr. DE LA GRANJA, *La Marca Superior*, p. 73.

que ego laxo, bono animo et spontanea voluntate ipsi ecclesie, ut Dominus illum adiuvet et custodiat semper ab omni malo, et det ei consilium»¹⁰.

El documento de Siresa dataría la existencia de este rey Sancho el año 867, dentro del período que hemos señalado para el primer texto musulmán aquí recogido. Y, lo más importante, nos indicaría los lazos familiares existentes entre el conde aragonés Galindo Aznar I y el rey pamplonés Sancho. Pero no conocemos el nombre de esta reina pamplonesa, mujer del rey Sancho, e hija del conde Galindo Aznar de Aragón.

Las «Genealogía de Roda» ni aluden a este rey Sancho para el siglo IX, ni señalan por lo tanto el posible parentesco con el conde aragonés Galindo Aznar I.

Las relaciones familiares serían las siguientes:



Con tan escasos datos, poco se adelanta en los conocimientos que tenemos sobre la historia pamplonesa del siglo X. La existencia de este rey entre los años 867 y 872 parece ya confirmada, pero su filiación y parentesco queda todavía por aclarar. Continúa en pie la posibilidad de que se trate del mismo rey Sancho Garcés I, que gobernó entre 905 y 925, aunque habría que suponerle una vida muy prolongada, y la posibilidad de que casase en dos ocasiones: la primera con la hija del conde aragonés Galindo Aznar I; y la segunda, con la famosa reina Toda. Este doble matrimonio justificaría la postura de la reina Toda contra Ordoño IV en favor de Sancho I el Craso, pensando que Ordoño IV no fuese su nieto, sino nieto de la primera mujer de ese rey Sancho al que aluden los dos textos musulmanes ahora estudiados. Pero esta suposición está enfrente de la cronología que conocemos para Ordoño IV.

ANTONIO UBIETO ARTETA

¹⁰ Cfr. UBIETO ARTETA, *Cartulario de Siresa*, en "Textos Medievales", 2 (Valencia 1960), p. 17-20, n.ª 4.

